Municipalidad de Firmat
www.firmat.gov.ar
Paseo Ntra. Sra. de la Merced 1096
(2630) - Firmat (Santa Fe)

DECRETO Nº 025/2019.-

Firmat, 08 de abril de 2019.-

VISTO:

El aporte no reintegrable otorgado por el Ministerio de Seguridad del Gobierno de la Provincia de Santa Fe a la Municipalidad de Firmat, para el Proyecto "ELEVACIÓN CALLE BUENOS AIRES";

CONSIDERANDO:

Que la Municipalidad de Firmat tiene a su cargo la administración de la obra y, por ende, la realización de los trabajos programados y proyectados de acuerdo al presupuesto y la documentación técnica obrante en el expediente, quedando a cargo del Ministerio de Obras Públicas la fiscalización de la aplicación de los fondos a la obra en cuestión.

Que dado el presupuesto oficial, se hace imprescindible proceder al Concurso de Precios Tipo A;

Por todo ello el Intendente Municipal de Firmat en uso de sus atribuciones

D E C R E T A

ARTÍCULO 1º: Llámese a **CONCURSO DE PRECIOS "A" 003/19** para la "**Provisión de hormigón tipo RDC150"**, de acuerdo a las siguientes especificaciones:

- 73 m³ de Hormigón tipo RDC150.-

Ante cualquier inquietud los interesados podrán llegarse a la Oficina de Planeamiento Urbano, Obras Públicas y Privadas de la Municipalidad de Firmat, de Lunes a Viernes de 7 a 13 hs.-

ARTICULO 2º: FECHA DE APERTURA DE SOBRES DEL CONCURSO: Miércoles 17 de Abril de 2019, a las 11 Hs. en la Oficina de Compras – Municipalidad de Firmat- Paseo Ntra. Señora de la Merced 1096 – Firmat.-

FECHA DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS: Hasta media hora antes de la fijada para la apertura de sobres del concurso.-

PRESUPUESTO OFICIAL: **$ 244.500.-** (Pesos Doscientos Cuarenta y Cuatro Mil Quinientos).-

FORMA DE PAGO: a) Contado, a partir de la entrega del material correspondiente.-

b) 30 días, de la fecha de la factura.-

c) Detallar otra opción de pago.-

ARTICULO 3º: Comuníquese, regístrese y archívese.-